

Miércoles, 10 de enero de 2024

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso PA 119/2023.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 119/2023, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D. JUAN JOSE SÁNCHEZ CUADRADO (contra la resolución n.º 2023-06/37892 de 6 de junio de 2023, expediente n.º 2023.25529 por la que se desestima la solicitud de pasar a la situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, respecto a la plaza que posee de "Conductor Bombero" con motivo de su nombramiento como funcionario de carrera de esta Administración para puesto y plaza de "Jefe de Parque")

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 119/2023, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 4 de enero de 2023

Alvaro Casas Avilés  
VICESECRETARIO

